



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

ACTA EXT. N° 104

RES. N° 34

EXP. 2632/16 Leg. 2

Gestión: 415301

MONTEVIDEO, 10 de octubre de 2017.

VISTO: estos antecedentes relacionados con las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del Llamado a Concurso de "Oposición y Méritos" para cubrir una vacante en carácter contratado de Jefe de Sección Programación y Control Presupuestal, Escalafón D Grado 7, con una carga horaria de 40 horas semanales";

CONSIDERANDO: I) que la Sección Concursos de la División Gestión Humana informa que el Tribunal designado para el llamado de referencia culminó las actuaciones encomendadas, agregando las actas correspondientes;

II) que División Jurídica informa que no tiene objeciones que realizar, sugiriendo la homologación de dichas actuaciones;

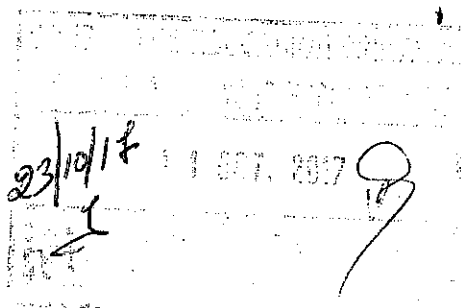
ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1°.- Homologar el ordenamiento final resultante del Llamado a Concurso de "Oposición y Méritos" para cubrir una vacante en carácter contratado de Jefe de Sección Programación y Control Presupuestal, Escalafón D Grado 7, con una carga horaria de 40 horas semanales", que luce a fojas 47.-

2°.- Pase a la División Gestión Humana para su conocimiento y demás efectos.-


Mtra. Alicia Milán
Pro-Secretaria
ccv.04/10/17



Mag. Irupé Buzzetti
Directora General


Mtro. Pablo Caggiani
Consejero electo
Consejo de Educación Inicial y Primaria